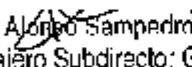


Madrid, 20 de marzo de 2003

**ASUNTO: Agente de Cálculo del Contrato Financiero a Plazo vinculado a acciones de Endesa S.A. (Endesa 2) verificado el 28 de julio de 2000.**

En relación con el contrato de referencia, adjunto remitimos la determinación del Precio Final realizado por el Agente de Cálculo.

  
Pablo Alonso Samper  
Consejero Subdirector General



BANESTO BOLSA, S.A., Sociedad de Valores y Bolsa, representado D.Pablo Alonso Sampedro,  
y por D. Simón Martínez Subira, en calidad de  
Subdirector General y Director de Administración, respectivamente, en su condición de Agente  
de Cálculo de Contrato Financiero a Plazo vinculado a acciones de Endesa S.A. (Endesa 2),  
cuyo Folleto fue verificado por la CNMV el 28 de julio de 2000

## EXPONE

Que es función del Agente de Cálculo, según se especifica en el Folleto Reducido del Contrato  
inscrito en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, calcular el precio final en  
cada una de sus modalidades por lo que,

## CERTIFICA

Precio medio ponderado de las acciones de Endesa S.A.:

<u>FECHA</u>	<u>PRECIO</u>
21/02/03	11,71 euros
03/03/03	11,13 euros
11/03/03	10,38 euros

Determinación del Precio Final:

A	Modalidad trimestral-1	11,71 euros
A	Modalidad trimestral-2	11,13 euros
B	Modalidad pago intereses a vencimiento	10,38 euros

El presente certificado se expide a los efectos oportunos en Madrid, a 20 de Marzo de 2003